

EDICTO

Nº Edicto: 10928

Carátula: PAZZARELLI, JULIETA NENNELA S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:A-2RO-1112-F2019
1ª Ins.:A-2RO-1112-F11-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6117

Texto del edicto:

EDICTO JUDICIAL

La Dra. Moira Revsin, Jueza a cargo de la Unidad Procesal Nº 11, Secretaría Única a cargo por subrogancia de la Dra. Verónica Dietrich, sito en CIUDAD JUDICIAL calle San Luis 853 4º Piso de esta ciudad de General Roca, Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro; OTIF a cargo de la Dra. Silvia Favot Coordinadora y Sra. Paula Perez Subcoordinadora, sito en CIUDAD JUDICIAL calle San Luis 853 1º Piso de esta ciudad de General Roca, Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro; en los autos caratulados "PAZZARELLI JULIETA NENNELA S/ NOMBRE" (Expte. Nº A-2RO-1112-F11-19) ordena la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial según Acordada 4/2018-SGyAJ STJ una vez por mes durante dos meses, haciéndose saber que las oposiciones (supresión apellido paterno "Stickel", por el apellido materno "Pazzarelli") podrán formularse hasta los QUINCE días desde la última publicación, atento lo dispuesto por el art. 70 C. C. y C.-

General Roca, 29 de Agosto de 2022.-

SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR TRAMITAR CON PATROCINIO LETRADO DE LA DEFENSORIA OFICIAL.-